

BOLETIN

A Reconstruir Chile con ayuda de la Propiedad Industrial



INAPI
Ministerio de
Economía, Fomento y
Turismo

Gobierno de Chile

Presentación

A pocos días de ocurrido el terremoto y tsunami que azotó la zona norte del país, el Instituto Nacional de Propiedad Industrial (INAPI) decidió reeditar su boletín denominado "A Reconstruir Chile con ayuda de la Propiedad Industrial".

Este documento, que nace producto del terremoto del año 2010, fue desarrollado con el objetivo de entregar información tecnológica que promueva soluciones innovadoras y sencillas de implementar, de manera que puedan ser desarrolladas por emprendedores, empresarios o instituciones locales en las tareas de la reparación.

El informativo incluye diversas tecnologías ligadas a documentos de patentes vigentes o actualmente en dominio público en Chile, específicamente seleccionadas para abordar las temáticas consideradas útiles a la reconstrucción. Entre éstas destacan materias como tratamiento y almacenamiento de agua, pesca artesanal, conservación en frío, eficiencia energética y energía renovable, entre otros.

La recopilación del material estuvo a cargo de profesionales del INAPI, quienes identificaron los temas en un Comité Técnico y luego realizaron exploraciones en las bases de datos de patentes, sobre todo internacionales, donde se encuentra más del 99% del material disponible y de dominio público.

La labor incluyó la búsqueda, análisis y selección de aquellos documentos de patentes más adecuados, con una investigación previa de las tecnologías posibles de aplicar en situaciones extremas, como son las catástrofes naturales.

Si bien el trabajo ha sido arduo, nos queda la satisfacción de saber que este tipo de acciones pueden ser replicadas y convertirse en una gran oportunidad para distintos países que atraviesen situaciones similares, considerando que la Propiedad Industrial tiene mucho que aportar en estas materias.

En ese sentido, este producto es un ejemplo claro del trabajo que está realizando el INAPI respecto al fomento de una cultura de propiedad intelectual. Desde nuestra experticia y apoyándonos en la recopilación y análisis de la información sobre patentes es posible entregar información de acceso de conocimiento tecnológico de libre disponibilidad que puede ser aplicado en nuestro país. Todo esto con el interés de mostrar el aporte de la propiedad industrial a la sociedad e incentivar con ello a las empresas nacionales, universidades y distintos C&T e I+D en el uso de esta herramienta estratégica.

MAXIMILIANO SANTA CRUZ SCANTLEBURY
Instituto Nacional De Propiedad Industrial
Director Nacional



LE SOLICITAMOS EXPRESAMENTE LEER LAS SIGUIENTES INDICACIONES.

Las invenciones incluidas en este boletín, se trate de productos o procesos, no necesariamente se encuentran en etapa de producción comercial o son susceptibles de comprarse en el mercado.

La protección por patente se otorga con carácter territorial, es decir, está limitada a determinado país o región en donde fue solicitada y concedida.

La información sobre patentes se divulga a escala mundial, por lo que cualquier persona, empresa o institución puede utilizar documentos de la patente, en cualquier lugar del planeta.

Las patentes protegen invenciones durante un período de tiempo específico, normalmente 20 años desde la fecha de la primera solicitud.

Cuando la patente se encuentra en período de vigencia el titular puede transferirla mediante un convenio, autorización o contrato tecnológico para uso y goce de beneficios de explotación de ese conocimiento.

Cuando el periodo de vigencia de una patente ha expirado, la tecnología de productos, procesos o métodos, y la maquinaria, equipos o dispositivos pueden ser utilizados por cualquier persona, empresa o institución. De esta manera pasa a ser conocida como patente de dominio público.

Lo divulgado en las citaciones no necesariamente es de dominio público, por lo que debe consultar al titular de dicha divulgación el estado de ésta. Se recomienda siempre obtener una autorización expresa.

En relación con la necesidad de solicitar autorización al titular de una invención se debe tener presente que existen:

- ***Invenciones o innovaciones de dominio público:*** son aquellas en que la protección provista por la patente ha cesado debido a causas establecidas por ley. Es decir, ha terminado el tiempo de protección, no ha sido solicitada en el territorio nacional aún estando vigente en otros países o fue abandonada. De igual forma, se considera dominio público aquello en que su creador renuncia a la propiedad intelectual y, por lo tanto, puede ser utilizado por cualquier persona. Se recomienda siempre obtener una autorización expresa.
- ***Invenciones con patente vigente:*** aquellas cuya patente está dentro del plazo de protección en el territorio nacional. Para su uso el titular (propietario) debe expresamente autorizarlo. Para esto, el interesado debe contactarse con los titulares y acordar los términos del licenciamiento. La utilización maliciosa de una invención es sancionada por la Ley de acuerdo al artículo 52 título X de la Ley 19.039.

- **Innovaciones:** productos o procesos que no cuentan con patente, pero solucionan un problema de la técnica.

Contenido

| | |
|--|----|
| 1. PESCA ARTESANAL | 7 |
| 1.1. Procedimiento de fabricación o de pre-ensamblaje de una red, en particular una red de pesca, red de pesca así obtenida. | 7 |
| 1.2. Aguja para reparar redes de pesca. | 8 |
| 1.3. Método y dispositivo para detectar contacto físico con el fondo para objetos en un fondo de mar..... | 9 |
| 1.4. Procedimiento para fabricar una red de pesca prefabricada, de tipo trasmallo, y red de trasmallo fabricada según este procedimiento. | 10 |
| 2. AGUA Y TRATAMIENTO | 11 |
| 2.1. Procedimiento para descontaminar aguas servidas y residuos industriales líquidos, mediante un biofiltro que utiliza lombrices de la especie <i>Eisenia Foetida</i> | 11 |
| 2.2. Desaladora de agua..... | 12 |
| 2.3. Sistema para desalinizar agua de mar, potabilizar cualquier tipo de aguas y generar energía eléctrica explotando la energía solar. | 13 |
| 2.4. Aparato solar, tal como un calentador solar de agua, de refrigeración y climatización o para desalinizar agua de mar..... | 14 |
| 2.5. Dispositivo de producción de agua con energía solar..... | 15 |
| 2.6. Dispositivo de producción de agua con energía solar..... | 16 |
| 2.7. Sistema para reciclar aguas grises..... | 17 |
| 2.8. Sistema para reciclar agua de la tina o ducha. | 18 |
| 2.9. Dispositivo para purificación de agua. | 19 |
| 3. CONSERVACION EN FRIO | 20 |
| 3.1 Dispositivo para la fabricación de escamas de hielo. | 20 |
| 3.2 Una máquina elaboradora de hielo en escamas, a partir de agua de mar, agua dulce y otros líquidos. | 21 |
| 3.3 Máquina de hacer hielo. | 22 |
| 4. EFICIENCIA ENERGETICA Y ENERGIA RENOVABLE..... | 23 |
| 4.1. Lámpara de gas butano-propano de iluminación a la intemperie. | 23 |
| 4.2. Ventana tipo cierre para casas. | 24 |
| 4.3. Colector solar de bajo costo..... | 25 |
| 5. CONTROL DE POLVO EN SUSPENSIÓN | 26 |
| 5.1. Fórmula para control de polvo..... | 26 |
| 5.2. Composición líquida para controlar el levantamiento de polvo. | 27 |
| 6. TECNOLOGIAS COMUNITARIAS | 28 |
| 6.1. Baño portátil. | 28 |
| 6.2. Filtro lento de arena para uso con abastecimiento de agua de flujo intermitente y método para su uso. | 29 |
| 7. TECNOLOGIAS COMUNITARIAS PUBLICADAS EN INTERNET, RELACIONADAS CON SOLICITUDES SELECCIONADAS | 30 |
| A. Unidades sanitarias secas. | 30 |
| B. Sanitarios secos y composteros. | 30 |
| C. Baños secos. | 30 |

| | |
|--|----|
| D. Recoleccion lúdica de agua. | 30 |
| E. La balsa solar. | 30 |
| F. Purificación artesanal de agua | 30 |
| G. SODIS..... | 30 |
| H. Filtron. | 31 |
| I. Bomba manual de uso familiar. | 31 |

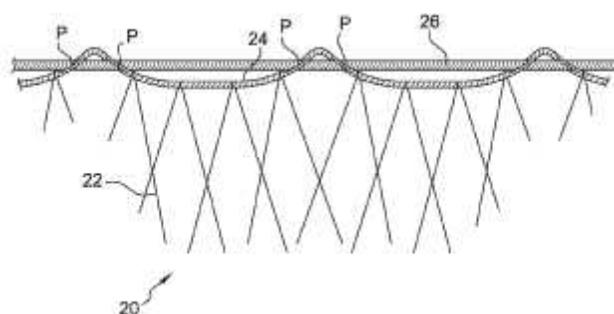
1. PESCA ARTESANAL

1.1. Procedimiento de fabricación o de pre-ensamblaje de una red, en particular una red de pesca, red de pesca así obtenida.

| | | | |
|--|--|--|---|
| TITULAR(ES) Etablissements Armand Mondiet Gérard Le Goff y Jean-Bernard Conte. | INVENTORES Le Goff, Gérard y Conte, Jean- Bernard. | Nº DE PUBLICACION 1827090 | PRIORIDAD 24.12.2004 FR 04 53222 |
| DIRECCION Rue Camille Dignac F-33470 Gujan- mestras. FRANCIA. | USO DE LA PATENTE Dominio público. Patente no solicitada en Chile. | LINK AL DOCUMENTO DE PATENTE 1827090 | |

RESUMEN

La presente invención ofrece una solución alternativa proponiendo un procedimiento de fabricación o de pre-ensamblaje de una red, en particular de una red de pesca, que permite montar rápidamente y de manera simple las capas sobre las líneas de flotación y/o de lastre a fin de reducir los costos.



Procedimiento de fabricación o de pre-ensamblaje de una red, en particular de una red de pesca, que comprende por lo menos una capa (22) unida por lo menos a un hilo de montaje unido a su vez a nivel de zonas de unión a una línea (26) de flotación y/o de lastre, caracterizado porque consiste en utilizar un hilo de montaje en forma de cabo (24) que comprende por lo menos dos hilos, cordones, ramas, cables o análogos ensamblados y en hacer pasar la línea (26) de flotación y/o de lastre por lo menos una vez entre los hilos, cordones, ramas, cables o análogos del cabo (24) a nivel de las zonas de unión.

AMBITO DE APLICACION

Industria de fabricación de redes de pesca.

CLASIFICACION INTERNACIONAL (CIP)

A01K 75/00.

1.2. Aguja para reparar redes de pesca.

| TITULAR(ES) | INVENTORES | Nº DE PUBLICACION | PRIORIDAD |
|--|--|---|---------------|
| Hetherington V J. | Hetherington V J. | GB19790024543 | GB19790024543 |
| DIRECCION | USO DE LA PATENTE | LINK AL DOCUMENTO DE PATENTE | |
| 17 Victoria Street, Ayr; Ayrshire. GRAN BRETAÑA. | Dominio público. Patente no solicitada en Chile. | GB19790024543 | |

RESUMEN

La presente invención se refiere a una aguja para reparar redes para la pesca que tiene una hoja para cortar (7) la cual puede retraerse para guardarse en el mismo cuerpo de la aguja de manera tal que pueda extraerse, o ser expuesta, cuando es necesario cortar el cáñamo o cordel que se está usando en la red, o para limpiar el pescado.

AMBITO DE APLICACION

Industria accesorios para la pesca.

CLASIFICACION INTERNACIONAL (CIP)

D04G1/00.
D05B85/00.

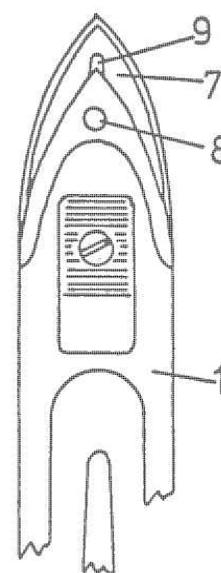


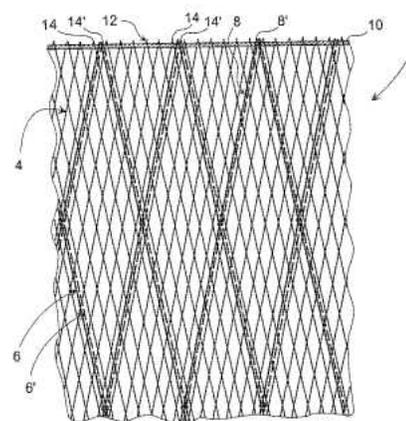
FIG 4

1.4. Procedimiento para fabricar una red de pesca prefabricada, de tipo trasmallo, y red de trasmallo fabricada según este procedimiento.

| | | |
|---|--|--|
| TITULAR Daconet A/S. | INVENTORES Dahl, Ole. | N° DE PUBLICACION O REGISTRO PT1320293 |
| DIRECCION Marius Jensensvej 11 7800 Skive, DINAMARCA. | USO DE LA PATENTE Dominio público. Patente no solicitada en Chile. | LINK AL DOCUMENTO DE PATENTE PT1320293 |

RESUMEN

La presente invención se refiere a un procedimiento de fabricación de una red de pesca prefabricada del tipo de la red de trasmallo, de la clase que comprende una red interior con una línea de malla de remate y en el que dicha red interior está dispuesta entremedio de mallas de pared. La invención también se refiere a una red de pesca del tipo de la red de trasmallo fabricada por medio del procedimiento según la invención.



AMBITO DE APLICACION

Fabricación de redes de pesca.

CLASIFICACION INTERNACIONAL (CIP)

A01K75/00.

DOCUMENTOS DE TECNOLOGIAS RELACIONADAS CON ESTA PATENTE DE INVENCION

0226032 WO.
1320293 EP.
2223913 ES.
200001439 DK.
1320293 EP.

2. AGUA Y TRATAMIENTO

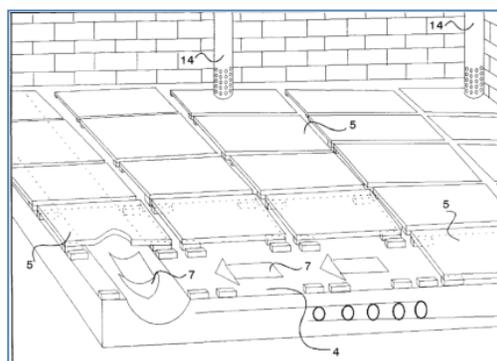
2.1. Procedimiento para descontaminar aguas servidas y residuos industriales líquidos, mediante un biofiltro que utiliza lombrices de la especie *Eisenia Foetida*.

| | | | |
|--|--|---|----------------------------------|
| TITULAR Fundación para la Transferencia Tecnológica. | INVENTOR José Toha Castella. | N° DE REGISTRO 199400354 CL | N° SOLICITUD PCT 40754 |
| DIRECCION Beaucheff N° 993, Santiago. CHILE. | USO DE LA PATENTE Patente concedida en Chile. Contactar titular para licencia. | LINK AL DOCUMENTO DE PATENTE CL199400354 | |

RESUMEN

El presente invento consiste en un Filtro Dinámico Aeróbico (F.D.A.), para tratamiento de aguas servidas y residuos industriales, que usa como medio filtrante, humus producido por lombrices de la especie *Eisenia Fetida*, contenidas en el filtro.

En el medio filtrante se produce una amplia flora bacteriana, lo que permite una alta remoción de contaminantes. Está compuesto por humus, aserrín, ripio y gravilla en un radier con cierta inclinación para que el agua fluya. Permite alcanzar los siguientes parámetros de remoción de contaminantes: 95% de la DBO, 93% de Sólidos Suspendidos Volátiles, 96% de los Sólidos Volátiles, 70% del Nitrógeno y 70% del Fosforo.



El efluente de este filtro posee una absorbancia muy baja (es transparente) lo que permite utilizar luz ultravioleta (4) para eliminar los microorganismos presentes de tal modo que entrega agua que cumple con las normas establecidas para ser usada en regadío sin necesidad de ningún aditivo químico como otros sistemas de tratamiento.

AMBITO DE APLICACION

Tratamiento de aguas servidas y riles.

CLASIFICACION INTERNACIONAL (CIP)

C02F 3/06.
C02F 3/32.

DOCUMENTOS DE TECNOLOGIAS RELACIONADAS CON ESTA PATENTE DE INVENCION

2009094882 WO.

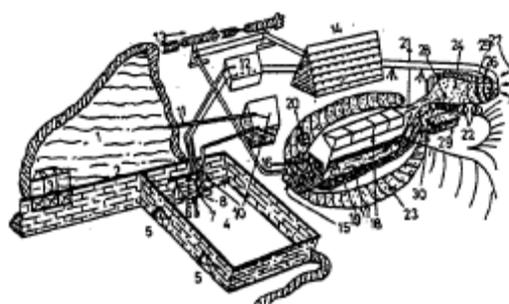
2.2. Desaladora de agua.

| | | | |
|---|--|--|-----------------------------------|
| TITULAR Cipriano González Sobrino. | INVENTOR Cipriano González Sobrino. | Nº DE PUBLICACION 2167148 ES | PRIORIDAD 21.04.1999 ES |
| DIRECCION Piedras Altas, 10 45610 Navalacan, Toledo. ESPAÑA. | USO DE LA PATENTE Solicitud de patente con informe del estado de la técnica. Patente concedida. | LINK AL DOCUMENTO DE PATENTE ES2167148 | |

RESUMEN

La presente invención se refiere a un sistema desalinizador de agua, que desaliniza, tanto agua de mar como purifica aguas contaminadas, marinas, en campo o desierto.

Se compone por un muro de contención, que tiene en su interior una serie de elementos que combinan energía desde distintas fuentes como eólica y solar.



Como resultado se obtiene un agua pura, rica en minerales, obtenida a través de un método totalmente ecológico y de bajo costo. El agua queda desalada, con sabor a agua pura y natural.

AMBITO DE APLICACION

Purificación y abastecimiento de agua.

CLASIFICACION INTERNACIONAL (CIP)

C02F 1/14.

DOCUMENTOS DE TECNOLOGIAS RELACIONADAS CON ESTA PATENTE DE INVENCION

2155758 ES.
9833744 WO.

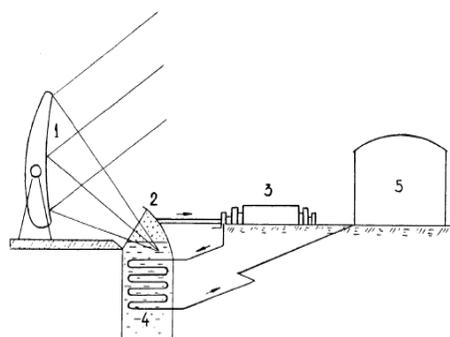
2.3. Sistema para desalinizar agua de mar, potabilizar cualquier tipo de aguas y generar energía eléctrica explotando la energía solar.

| | | | |
|---|--|--|---------------------------------|
| TITULAR George Radu Corbescu c/ Ricardo Ortiz. | INVENTORES George Radu Corbescu. | Nº DE PUBLICACION ES 2110914 | PRIORIDAD 23.01.96 ES |
| DIRECCION 74-1ªB 28017 Madrid. ESPAÑA. | USO DE LA PATENTE Dominio público. Patente no solicitada en Chile. | LINK AL DOCUMENTO DE PATENTE ES2110914 | |

RESUMEN

Sistema para desalinizar agua de mar, potabilizar cualquier tipo de aguas y generar energía eléctrica utilizando la energía solar como fuente eólica.

Consta de un ensamble reflector formado de espejos parabólicos que captan la energía solar en una caldera donde el agua se convierte en vapores que, después de transformar su presión en energía eléctrica en el turbogenerador, se convierte en agua potable en el refrigerador que se acumula en un depósito.



Puede ser utilizado a escala industrial o doméstica, en función de su tamaño, para obtener agua apta para consumo, energía eléctrica y otros usos.

AMBITO DE APLICACION

Desalinización de agua.
Generación de energía eléctrica.

CLASIFICACION INTERNACIONAL (CIP)

C02F 1/14.
F03G 6/16.
F24J 2/54.
F24J 2/52.

DOCUMENTOS DE TECNOLOGIAS RELACIONADAS CON ESTA PATENTE DE INVENCION

4151046 US.
4253307 US.

2.4. Aparato solar, tal como un calentador solar de agua, de refrigeración y climatización o para desalinizar agua de mar.

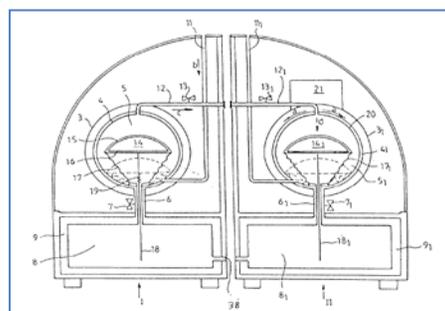
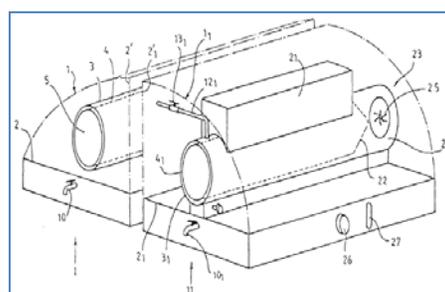
| | | | |
|--|--|--|-----------------------------------|
| TITULAR Myriam Djelouah / Nadia Djelouah. | INVENTORES Myriam Djelouah / Nadia Djelouah. | Nº DE PUBLICACION ES2064963 | PRIORIDAD 05.02.1998 SE |
| DIRECCION Route d'Orleans F- 45500Saint Denis de l'Hotel (Lioret), FRANCIA. | USO DE LA PATENTE Dominio público. Patente no solicitada en Chile. | LINK AL DOCUMENTO DE PATENTE ES2064963 | |

RESUMEN

La presente invención se refiere a un aparato solar que permite calentar agua de forma muy sencilla y que, estando bien dimensionado, puede cumplir con los requerimientos de agua caliente de una vivienda o conjunto de ella, así como también, satisfacer las necesidades de personas que practiquen deportes, camping o navegación recreativa.

Con algunas modificaciones, este mismo dispositivo puede ser usado para uso en refrigeración donde el agua fría puede ser extraída o bien, el aire frío puede ser recuperado para su uso en climatización. Si se pone en contacto la celda de calentamiento con la de refrigeración, se produce una condensación, lo cual permitiría también el uso del aparato para desalinización de agua de mar.

Por lo tanto, en función de sus dimensiones, el aparato puede ser usado de forma independiente para calentar o enfriar agua y en forma combinada, para desalar agua.



AMBITO DE APLICACION

Calentamiento, refrigeración y desalinización de agua.

CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL (CIP)

F24J 2/34.

F24J 2/40.

F24J 2/04.

C02F 1/14.

DOCUMENTOS DE TECNOLOGÍAS RELACIONADAS CON ESTA PATENTE DE INVENCION

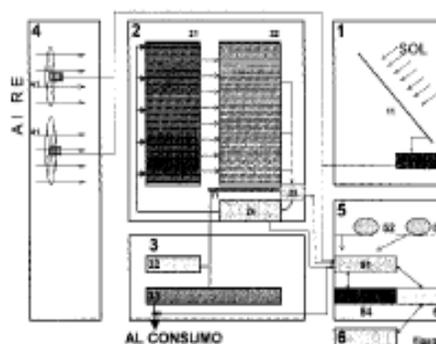
91403459 ES.

2.5. Dispositivo de producción de agua con energía solar.

| | | | |
|---|--|--|-----------------------------------|
| TITULAR Carlos Rayón Martín. | INVENTORES Carlos Rayón Martín. | Nº DE PUBLICACION 2156707 ES | PRIORIDAD 09.02.1999 ES |
| DIRECCION Camino de los Arces, 21 33429 La Fresneda, Asturias, ESPAÑA. | USO DE LA PATENTE Dominio público. Patente no solicitada en Chile. | LINK AL DOCUMENTO DE PATENTE ES2156707 | |

RESUMEN

La presente invención se refiere a un dispositivo autónomo de producción de agua con energía solar. Consiste en un equipo capaz de producir agua de forma completamente autónoma, es decir sin aporte de ningún tipo de materia prima ni energía y que de forma automática puede regularse tanto en su funcionamiento como en el suministro del producto (agua) producido.



La materia prima que entra en el proceso es el aire atmosférico, que el propio equipo se encarga de tomar del ambiente, de cuya humedad natural se extraerá el agua, por el principio de punto de rocío, no debiendo ser aportada ninguna materia prima como tal al proceso.

El dispositivo es en esencia un Módulo Solar que proporciona la energía necesaria para el funcionamiento de un Módulo Frigorífico, el cual enfría unos paneles donde el aire ambiental condensa la humedad que contiene, siendo forzado a pasar a través de ellos por el módulo convector. El agua condensada se recoge, trata y almacena en el Modulo Hidráulico. Finalmente, un Módulo de Control contiene un autómata programable que gobierna el proceso, así como la instrumentación y aparellaje necesarios para el gobierno del equipo.

AMBITO DE APLICACION

Abastecimiento de agua en sectores en que es escasa o inexistente.

CLASIFICACION INTERNACIONAL (CIP)

E03B 3/28.

DOCUMENTOS DE TECNOLOGIAS RELACIONADAS CON ESTA PATENTE DE INVENCION

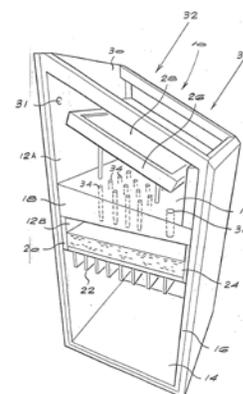
5259203 US.

2.6. Dispositivo de producción de agua con energía solar.

| | | | |
|---|--|---|-----------------------------------|
| TITULAR Mathews Bradley. | INVENTORES Mathews Bradley. | Nº DE PUBLICACION WO 03/014636 | PRIORIDAD 03.08.1001 ZA |
| DIRECCION Camino de los Arces, 21 33429 La Fresneda, Asturias, ESPAÑA. | USO DE LA PATENTE Dominio público. Patente no solicitada en Chile. | LINK AL DOCUMENTO DE PATENTE WO 03/014636 | |

RESUMEN

El presente invento se refiere a una unidad autónoma de refrigeración, que funciona con energía solar. Incluye una sub-cámara de adsorción una sub-cámara de evaporación que se comunica con una cámara térmica de refrigeración. El dispositivo hace uso de la desorción, adsorción, evaporación y condensación, utilizando la energía solar, para enfriar la cámara de refrigeración. El dispositivo es menos complejo que otros dispositivos existentes, y apto para la navegación y uso en zonas rurales.



AMBITO DE APLICACION

Refrigeración.

CLASIFICACION INTERNACIONAL (CIP)

F25B 24/00.

F25B 24/00.

DOCUMENTOS DE TECNOLOGIAS RELACIONADAS CON ESTA PATENTE DE INVENCION

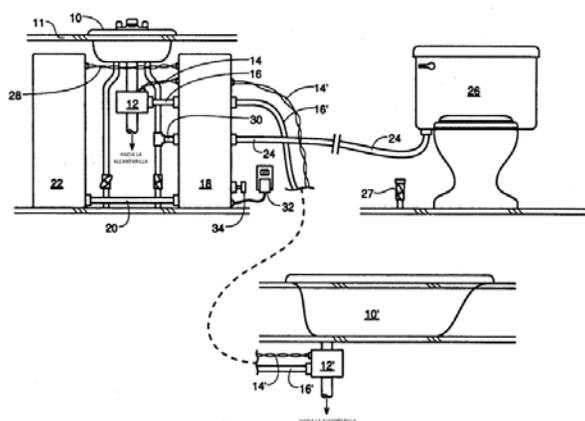
4924676 ZA.

2.7. Sistema para reciclar aguas grises.

| TITULAR(ES) | INVENTORES | Nº DE PUBLICACION O REGISTRO |
|---|---|------------------------------|
| John R. McDonald, Michael P. Henry, Ronald J. Steele. | John R. McDonald, Michael P. Henry, Ronald J. Steele. | US5317766 |
| DIRECCION | USO DE LA PATENTE | LINK AL DOCUMENTO DE PATENTE |
| 171 Provident Dr., Boise, Id. 83706, ESTADOS UNIDOS. | Dominio público. Patente no solicitada en Chile. | US5317766 |

RESUMEN

Sistema modular, modificable y portátil para reciclar agua destinada al desagüe, para instalación dentro de, y el traslado desde, un sistema existente de cañerías con un sistema central de suministro de agua, lavaplatos, tina o ducha, inodoro, y una alcantarilla. Los módulos incluyen un módulo fijo de desagüe, un módulo de sistema de control, un módulo de tanque de almacenamiento, todo interconectable.



El agua gris se recibe desde la tina, ducha, o lavaplatos, mediante un módulo de desagüe, y se deposita en un módulo de tanque de almacenamiento para su reutilización cuando se tire la cadena del baño. El módulo fijo de desagüe y el módulo del tanque de almacenamiento son controlados mediante el módulo de sistema de control. La capacidad puede cambiarse agregando o quitando módulos de tanques de almacenamiento.

Se pueden adaptar diversos sistemas centrales agregando o quitando módulos fijos de desagüe y módulos de sistema de control. Los futuros módulos de desagüe remplazan o se instalan cerca de los sifones existentes, normalmente accesibles. Los módulos de tanque de almacenamiento y de sistema de control son de forma y tamaño tal que se ajustan debajo de un lavaplatos tradicional dentro del mueble del lavaplatos.

AMBITO DE APLICACION

La invención se proyecta para el ahorro de agua y puede ser utilizada en distintos tipos de vivienda (departamentos, casas, hoteles, entre otros).

CLASIFICACION INTERNACIONAL (CIP)

E03B1/04.

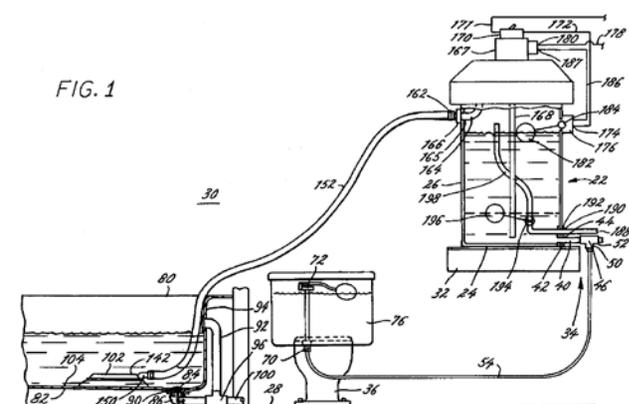
2.8. Sistema para reciclar agua de la tina o ducha.

| | | |
|---|---|---|
| TITULAR(ES) Jeffrey P. Diemand. | INVENTORES Jeffrey P. Diemand. | Nº DE PUBLICACION US5345625 |
| DIRECCION 1630 S. Michigan Ave., Chicago, I11. 60616, ESTADOS UNIDOS. | USO DE LA PATENTE Dominio Público. Patente no solicitada en Chile. | LINK AL DOCUMENTO DE PATENTE US5345625 |

RESUMEN

Sistema de recuperación de agua desechada para reciclar el agua de la ducha o tina para utilizarla en los inodoros que tienen tanque. Este sistema incluye un tanque de almacenamiento con una bomba de aspiración que lleva el agua hacia el tanque de almacenamiento.

El sistema también incluye una válvula utilizada para cerrar oportunamente la bomba cuando se llena el tanque. El agua recuperada en el tanque de almacenamiento se libera en el tanque del inodoro según se necesite. Un colector contiguo al desagüe es conectable y removible empleando medios adhesivos o de aspiración en el fondo de la tina o ducha, colector que posee una entrada y una salida. El agua desechada es llevada por una bomba de aspiración desde la salida del colector hacia el tanque de almacenamiento.



AMBITO DE APLICACION

Distintos tipos de vivienda.

CLASIFICACION INTERNACIONAL

E03B1/04.

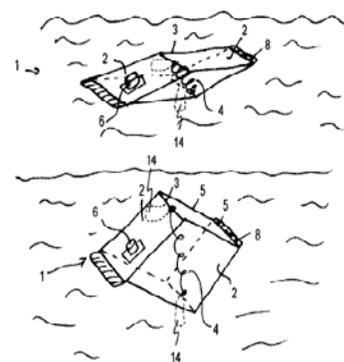
2.9. Dispositivo para purificación de agua.

| | | | |
|---|--|---|---|
| TITULAR CREAHOLIC S.A. | INVENTORES Mock, Elmar (CH); Aeschlimann, Marcel; (CH); Rusch, Christoph (CH); y Klopfenstein, André (CH). | Nº DE PUBLICACION WO/2009/073994 | FECHA PRIORIDAD 13.12.2007, Oficina Europea de Patentes (EP). |
| DIRECCION Zentralstrasse 115, 2503 Biel, SUIZA. | USO DE LA PATENTE Se debe solicitar licencia al titular para su uso. | LINK AL DOCUMENTO DE PATENTE WO2009073994 | |

RESUMEN

Dispositivo de purificación y recolección agua, expandible de volumen variable. Consta de un filtro permeable al agua en su superficie que permite la recolección de ésta cuando es sumergido.

El dispositivo comprende además un medio de expansión con accionamiento mecánico para ejercer una fuerza que permita aumentar el volumen del agua recogida en el dispositivo y así obtener agua a través del área del filtro en el dispositivo de recolección de agua.



AMBITO DE APLICACION

Purificación de agua, a pequeña escala y bajo costo en situaciones en que el acceso al agua potable es escaso.

CLASIFICACION INTERNACIONAL (CIP)

C02F 1/44.

DOCUMENTOS DE TECNOLOGIAS RELACIONADAS CON ESTA PATENTE DE INVENCION

200200862 US.
0121099 EP.
2005049500 WO.
3007075 DE.

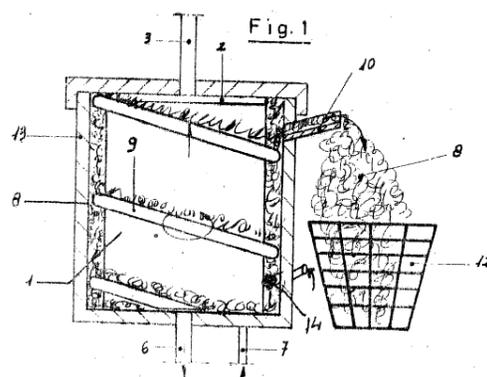
3. CONSERVACION EN FRIO

3.1 Dispositivo para la fabricación de escamas de hielo.

| TITULAR(ES) | INVENTORES | Nº DE PUBLICACION | PRIORIDAD |
|--|--|------------------------------|-----------|
| Herrajes Inox S.A | D. Gabriel Roig Gómez | U0277717 | 19840224 |
| DIRECCION | USO DE LA PATENTE | LINK AL DOCUMENTO DE PATENTE | |
| Pasaje a, naves Poima, pol. De la paz, n 1, Palma 07 baleares. ESPAÑA. | Dominio público. Patente no solicitada en Chile y término del periodo de protección. | U0277717 | |

RESUMEN

Dispositivo para la fabricación de escamas de hielo, que se caracteriza por estar constituido por un receptáculo cilíndrico, en cuyo interior hay otro de menores dimensiones, para reducir el volumen interno de trabajo, y cuyo recipiente primero está cerrado por una cubierta que se acciona en sentido circular por acoplamiento del eje de un motor exterior, y en cuya tapa se encuentra soldado el arranque de una varilla de sección maciza en forma de muelle o helicoide que rodea al depósito, de forma que el giro de este helicoide, solidario con el de la tapa, produce la separación por la varilla de la escama de hielo que se origina en el contorno del depósito, y a la vez que dicha separación provoca la elevación de la escama de hielo arrancada que se ve arrastrada hasta una boca superior por la que es vertida al exterior del dispositivo, y cuya escama es obtenida por la afluencia de agua que llega por un conducto procedente del exterior y que queda situada entre el depósito primeramente citado y otro extremo que actúa de cubierta exterior del dispositivo, teniendo lugar la entrada del gas refrigerante en el espacio comprendido entre el depósito inicialmente indicado y el depósito interno, reductor de la cabida o volumen, y a través del cual vuelve a salir el gas inyectado para su regeneración.



AMBITO DE APLICACION

Industria de dispositivos para conservación en frío.

CLASIFICACION INTERNACIONAL (CIP)

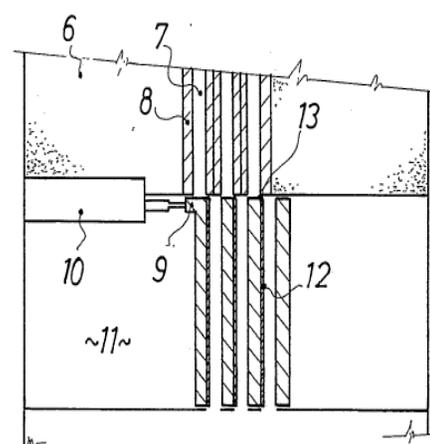
F25C1/14.

3.2 Una máquina elaboradora de hielo en escamas, a partir de agua de mar, agua dulce y otros líquidos.

| TITULAR(ES) | INVENTORES | Nº DE PUBLICACION | PRIORIDAD |
|--|--|------------------------------|-----------|
| Sauvagnac, Jean-Franc Voirin, Marie-Edit. | Sauvagnac, Jean-Franc Voirin, Marie-Edit. | 8202135 | 19800509 |
| DIRECCION | USO DE LA PATENTE | LINK AL DOCUMENTO DE PATENTE | |
| Navarra,181 Masnou, Barcelona, ESPAÑA. | Dominio Público. Patente no solicitada en Chile y término del periodo de protección. | 8202135 | |

RESUMEN

Máquina elaboradora de hielo en escamas a partir de agua de mar, agua dulce y otros líquidos. Consiste en un depósito a helar directamente relacionado con el recinto de producción sin separaciones ni válvulas; el depósito de líquido está constituido por una envolvente de material resistente a las temperaturas y a las características de los líquidos, adecuada para albergar los espacios de producción situados en la parte central del recinto, rodeados por un aislante térmico. El espacio inferior es móvil sobre unos rodamientos y consta de unas cuchillas horizontales y verticales que cortarán el hielo en escamas



AMBITO DE APLICACION

Industria de equipos para conservación en frío.

CLASIFICACION INTERNACIONAL (CIP)

F25C1/14.

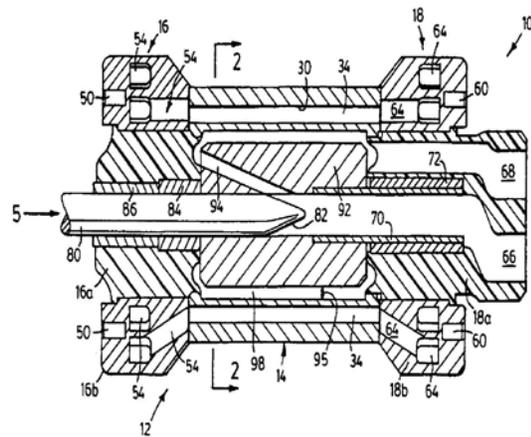
3.3 Máquina de hacer hielo.

| TITULAR(ES) | INVENTORES | Nº DE PUBLICACION | PRIORIDAD |
|--|---|------------------------------|--------------------|
| Sunwell Engineering Company Limited. | Goldstein, Vladimir. | 2196324 | US1996041996633704 |
| DIRECCION | USO DE LA PATENTE | LINK AL DOCUMENTO DE PATENTE | |
| 180 caster avenue, Woodbridge, Ontario L4L 5y7, CANADA. | Dominio público. Patente no solicitada en Chile y término del periodo de protección. | 2196324 | |

RESUMEN

Máquina de hacer hielo que comprende un alojamiento que tiene una entrada de solución de salmuera para recibir una solución de salmuera a partir de la cual se hace el hielo, y que tiene una salida de mezcla en suspensión salmuera para permitir la salida de una mezcla en suspensión de salmuera del alojamiento.

Un intercambiador de calor dentro del alojamiento tiene una superficie de intercambio de calor. El intercambiador de calor comprende, además, una entrada, una salida y al menos un circuito de refrigerante que interconecta la entrada y la salida de este, para permitir un flujo de refrigerante a través del intercambiador de calor, para extraer calor de la solución de salmuera que está en contacto con la superficie de intercambio de calor.



AMBITO DE APLICACION

Industria de máquinas para fabricar hielo.

CLASIFICACION INTERNACIONAL (CIP)

A23G7/02.
A23G9/14.
A23G9/22.
F25C1/14.
F28F13/00.

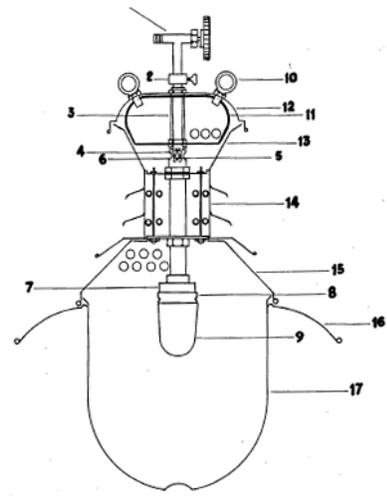
4. EFICIENCIA ENERGETICA Y ENERGIA RENOVABLE

4.1. Lámpara de gas butano-propano de iluminación a la intemperie.

| TITULAR(ES) | INVENTORES | Nº DE PUBLICACION O REGISTRO |
|----------------------------|---|------------------------------|
| Silvestre Bonino Barberis. | Silvestre Bonino Barberis. | P0275838 |
| PAIS | USO DE LA PATENTE | LINK AL DOCUMENTO DE PATENTE |
| Barcelona, ESPAÑA. | Dominio público. Patente no solicitada en Chile y término periodo protección. | 0275838 |

RESUMEN

Lámpara de gas butano-propano, de tipo vertical suspendido, la cual presenta en su parte central y superior, una conducción de entrada de gas, con diversas posiciones reguladas por un dispositivo pertinente. En su parte superior y en el lado contrario a la llave de paso y cierre, lleva el entronque para la conducción flexible de entrada de gas, con salida vertical hacia abajo que condice al graduador de corriente ligado por medio de rosca, o por otros sistemas, al inyector graduado, y en la misma dirección, está situado a continuación el tubo de mezcla, en donde han de juntarse el aire puro y el gas, estando roscado en su parte inferior el portacarborundum, el cual es de material refractario y cubierto por un manguito de seda.



AMBITO DE APLICACION

Iluminación.

CLASIFICACION INTERNACIONAL (CIP)

F21S.

4.2. Ventana tipo cierre para casas.

| TITULAR(ES) | INVENTORES | Nº DE PUBLICACION |
|--|--|------------------------------|
| Edythe A. Papadakis. | Edythe A. Papadakis. | US4131150 |
| DIRECCION | USO DE LA PATENTE | LINK AL DOCUMENTO DE PATENTE |
| 1323 Willow Rd., Baltimore, Md. 21222, ESTADOS UNIDOS. | Dominio Público por termino periodo de protección. | US4131150 |

RESUMEN

La presente invención corresponde a una contraventana aislante perfeccionada para ventanas de casa. La ventana de tipo cierre proporciona un método fácil y rápido de instalación o traslado de la parte aislante, además, entrega al observador un recinto atractivo y decorativo cuando mira desde el interior de la casa.

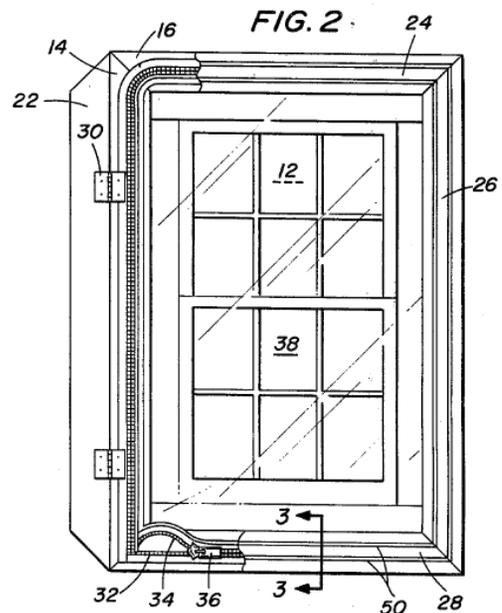
La parte aislante puede retirarse durante periodos del año sin alterar el aspecto decorativo interior. La ventana tipo cierre otorga aislación tanto en verano como en invierno.

AMBITO DE APLICACION

Aislación térmica en casas.

CLASIFICACION INTERNACIONAL (CIP)

E06B 3/30.



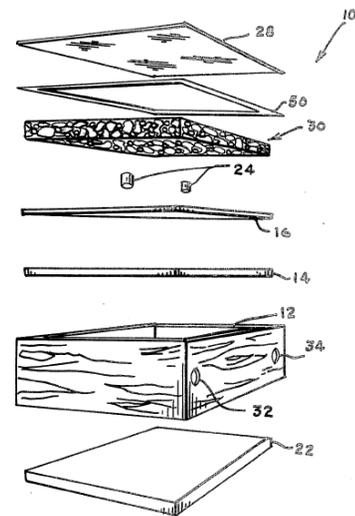
4.3. Colector solar de bajo costo.

| | | |
|---|---|---|
| TITULAR Thomas F. McGraw | INVENTOR Thomas F. McGraw | Nº SOLICITUD 4.166.445 US |
| DIRECCION 7538 Axton St., Springfield, Va 22151. CANADA. | USO DE LA PATENTE Dominio público. No solicitada y vencimiento plazo de prioridad. | LINK AL DOCUMENTO DE PATENTE 4.166.445 US |

RESUMEN

Un colector solar con un armazón (caja) de madera que contiene un material absorbente en forma de pellets (bolitas) de carbón o caucho de neumáticos en forma de dado. Este material es sellado dentro de la caja con una cubierta transparente. El contenedor transparente resultante permite una circulación de un fluido activo que pasa por ese lugar mediante un par de cañerías perforadas.

El colector se orienta para que reciba la máxima radiación solar con el propósito de calentar el material de absorción de calor. Por consiguiente, el fluido activo que circula en contacto con el material absorbente de calor capta el calor y mediante un sistema de circulación (que no es parte de esta invención) se lleva a un tanque de almacenamiento o algo parecido para su uso posterior.



AMBITO DE APLICACION

Se puede aplicar en casas, sectores rurales, entre otros.

CLASIFICACION INTERNACIONAL (CIP)

F24J3/02.

5. CONTROL DE POLVO EN SUSPENSIÓN

5.1. Fórmula para control de polvo.

| | | |
|---|---|---|
| TITULAR(ES) Q-X Enviro Products Ltd. | INVENTOR Walter Wilson Roy Baker Vita Martez | Nº DE PUBLICACION O REGISTRO US 6.589.442 |
| DIRECCION 1836 12 Ave Sw Calgary, Alberta T3C 0R6. CANADA. | USO DE LA PATENTE Dominio público. Patente no solicitada en Chile. | LINK AL DOCUMENTO DE PATENTE US 6.589.442 |

RESUMEN

Fórmula estable y concentrada para el control de polvo, que corresponde a una mezcla de pulpa química de madera y aceite vegetal emulsionante en agua. Esta composición es completamente orgánica, no corrosiva, incombustible, no tóxica, ecológicamente segura, diluible fácilmente con agua, de uso seguro, fácil de aplicar en la superficie deseada y no perjudicial para el medio ambiente.

La fórmula soluble en agua puede diseñarse para penetrar en las superficies que se pretende endurecer y así crear una superficie duradera, libre de polvo. La composición suprime el polvo, de manera que no puede ser levantado ni arrastrado por el viento o el agua, previniendo la erosión del suelo y el posible daño de cultivos. Esta composición también reduce el polvo transportado en el aire que lleva contaminantes causantes de enfermedad que pueden alcanzar comunidades apartadas.

AMBITO DE APLICACION

Esta composición puede aplicarse en una variedad de suelos o áreas con gravilla como una forma para controlar el polvo, así como para compactar y estabilizar la superficie o la base que la sustenta.

CLASIFICACION INTERNACIONAL (CIP)

C09K 3/22.

C09K 3/00.

5.2. Composición líquida para controlar el levantamiento de polvo.

| TITULAR(ES) | INVENTORES | Nº DE PUBLICACION O REGISTRO |
|--|--|-------------------------------------|
| Reed, Jeffrey Randolph Reed, Wendell Guilford | Reed, Jeffrey Randolph Reed, Wendell Guilford | EP0270199 |
| DIRECCION | USO DE LA PATENTE | LINK AL DOCUMENTO DE PATENTE |
| 4093 Orchard Canyon Lane Vacaville California 95688 ESTADOS UNIDOS | Dominio Público. Patente no solicitada en Chile. | EP0270199 |

RESUMEN

Composición líquida para controlar el levantamiento de polvo que consta de una emulsión de 10 a 50% en volumen de asfalto líquido, 60 a 10% en volumen de una solución salina de ácido lignosulfónico y un 30 a 40% en volumen de agua. El fluido se extiende en una superficie polvorosa para penetrar en ella antes de que la mezcla se separe.

En el pasado se han utilizado muchos líquidos para prevenir el levantamiento de partículas en caminos pavimentados, tales como agua, aceite para motores usado y varios sulfonatos de lignina. Aunque el agua es utilizada satisfactoriamente para asentar el polvo, ésta dura poco considerando que se evapora con facilidad ante la presencia de calor.

Generalmente cuando se utiliza aceite de motor, éste contiene contaminantes que suelen alterar el nivel freático próximo a la superficie del camino. Las sales de ácido lignosulfónico también se han utilizado para controlar la migración de polvo en caminos no pavimentados y, aunque lo fijan con éxito, éstas son arrastradas fácilmente por la lluvia.

AMBITO DE APLICACION

Caminos polvorientos.

CLASIFICACION INTERNACIONAL (CIP)

C09K 3/22

6. TECNOLOGIAS COMUNITARIAS

6.1. Baño portátil.

| | | |
|--|---|--|
| TITULAR(ES) Maria Loreto Carrasco Armijo | INVENTOR Maria Loreto Carrasco Armijo | Nº DE PUBLICACION O REGISTRO 200602231 |
| DIRECCION Manso de Velasco 038 Curicó , Chile | USO DE LA PATENTE Solicitud de patente en trámite. Contactar titular para licencia. | LINK AL DOCUMENTO DE PATENTE 200602231 |

RESUMEN

Baño portátil constituido por un módulo cerrado que incluye una taza de WC con su respectivo estanque, un estanque de agua limpia, un lavamanos ubicado sobre el nivel de llenado del estanque del WC e interconectados por una cañería, y un estanque receptor de materias fecales bajo el piso de la caseta.

AMBITO DE APLICACION

Construcción de baños eficientes, con bajo consumo de agua.

CLASIFICACION INTERNACIONAL (CIP)

A47K004/00.
B60P003/355.
E03D007/00.

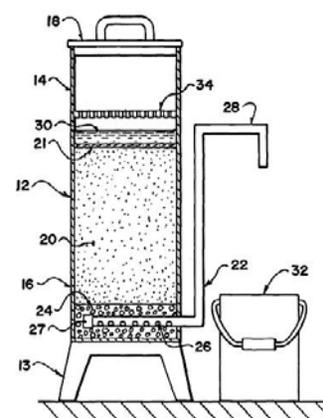
6.2. Filtro lento de arena para uso con abastecimiento de agua de flujo intermitente y método para su uso.

| TITULAR(ES) | INVENTORES | Nº DE PUBLICACION | PRIORIDAD |
|---|---|--|---------------|
| University Technologies International Inc. | Manz, David, H | WO/2000/021635 | 09.10.1998 US |
| DIRECCION | USO DE LA PATENTE | LINK AL DOCUMENTO DE PATENTE | |
| Suite 204, 609-14th Street NW., Calgary. Alberta T2N 2A1, CANADÁ. | Dominio público en Chile, ya que no está protegida en el territorio nacional. | WO/2000/021635 | |

RESUMEN

Esta invención se refiere a un novedoso filtro lento de arena y su método de uso. Más concretamente se refiere a un filtro lento de arena que sigue siendo eficaz, incluso cuando se opera de forma intermitente, y que puede ser limpiado periódicamente sin perturbar la acción del filtro, siempre que se mantenga el material filtrante sumergido en el agua.

El filtro de arena es efectivo en la remoción de bacterias, parásitos y virus, que lo hace muy útil en la potabilización de agua.



AMBITO DE APLICACION

Purificación y abastecimiento de agua de manera fácil, para consumo humano.

CLASIFICACION INTERNACIONAL (CIP)

B01D 24/12.

C02F 3/04.

C02F 3/10.

DOCUMENTOS DE TECNOLOGIAS RELACIONADAS CON ESTA PATENTE DE INVENCION

2105650 CA.

5779996 US.

5681471 US.

0310221 EP.

7. TECNOLOGIAS COMUNITARIAS PUBLICADAS EN INTERNET, RELACIONADAS CON SOLICITUDES SELECCIONADAS

A. Unidades sanitarias secas.

Pasteurización. Se trata de una solución económica y ambientalmente sustentable para el saneamiento básico. Está desarrollada por la Cooperativa de Trabajo para el Desarrollo Sustentable Territorio Sur.

Es una solución que se caracteriza por no necesitar agua para su operación. El material fecal queda separado de las aguas grises, orina y suelo, permitiendo así su secado y descomposición aeróbica (compostaje) en una cámara aislada del ambiente, sin intervención humana y evitando todo riesgo sanitario.

Es una buena solución para sectores en que no se cuenta con acceso a alcantarillado, como reemplazo a las soluciones tradicionales (fosas sépticas, letrinas). Pinche [aquí](#)

B. Sanitarios secos y composteros.

Para ahorrar grandes cantidades de agua y contar con una solución higiénica en un lugar en que es difícil la conexión a una red de alcantarillado. Pinche [aquí](#)

C. Baños secos.

Una guía que ofrece información sobre la tecnología disponible de los “baños secos” muy útil para zonas rurales sin acceso a tecnologías convencionales. Pinche [aquí](#)

D. Recolección lúdica de agua.

Se da a conocer una tecnología en que el juego está ligado a la innovación. Pinche [aquí](#)

E. La balsa solar.

Pasteurización para grandes cantidades de agua, para potabilizar, de forma económica y accesible. <http://solarcooking.org/espanol/puddle-span.htm>

F. Purificación artesanal de agua

Información sobre cómo purificar agua en un marco doméstico: cribado, filtro cerámico y filtro de arena.

<http://www.autosuficiencia.com.ar/shop/detallenot.asp?notid=336>

G. SODIS.

SODIS es una tecnología de desinfección del agua para beber, simple, fácil de implementar y de bajo costo. Se basa principalmente en llenar botellas con agua y exponerlas al sol.

Además, la Fundación SODIS, está dedicada a promover soluciones para mejorar el acceso al agua segura y a la salud en Latinoamérica.

http://www.fundacionsodis.org/web/index.php?option=com_content&view=category&layout=blog&id=14&Itemid=54&lang=es

H. Filtron.

Unidad de tratamiento de agua, sencilla y de bajo costo, que potabiliza agua contaminada. Es un elemento filtrante que puede ser fabricado por ceramistas.

El filtrón es una solución que promueve la Fundación Ceramistas por la Paz, que tomó la decisión de no patentar la tecnología, dejándola accesible en internet, haciéndola pública y esperando el compromiso de organizaciones de cooperación y empresas privadas que se involucren en producción y comercialización del filtrón, que garantice:

- Un precio accesible a la población más pobre en cada país.
- Acompañamiento al proyecto para asegurar sostenibilidad, control de calidad, educación de salud, seguimiento, monitoreo y evaluación.

<http://pottersforpeace.org/wp-content/uploads/filtron-esp.pdf>

I. Bomba manual de uso familiar.

Bomba que puede ser utilizada en pozos familiares, aunque no se descarta su uso en pozos comunales por la confiabilidad y resistencia al desgaste de sus elementos, demostrada en las pruebas preliminares.

<http://www.cepis.ops-oms.org/bvsatp/e/bomba.htm>